



ADENDA No. 1

CONVOCATORIA ABIERTA No. 050 DE 2022 cuyo objeto es: “Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Dirección Ejecutiva del P.A FCP y de la Unidad de Gestión del P.A FCP, incluido el suministro de insumos, elementos, materiales y equipos requeridos para garantizar de manera oportuna y eficiente el servicio a contratar.”

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo previsto en los numerales 9.4.3. (“Sanearamiento del proceso de selección”) y 9.4.11. (“Adendas”) del Manual de Contratación del FCP, y con el fin de garantizar la selección objetiva dentro del proceso, procede a modificar los siguientes apartes del Análisis Preliminar.

1. **ACLARAR** la etapa de Publicación respuesta a las observaciones del informe de evaluación preliminar del numeral 5.1. (CRONOGRAMA) establecido en el CAPÍTULO V del Análisis Preliminar, la que quedará así:

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación respuesta a las observaciones del informe de evaluación preliminar	02/08/2022	www.fiduprevisora.com.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Secop

2. **MODIFICAR** el número del ANEXO No. 14 OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria Abierta 050 - 2022. El Anexo No. 14 definitivo será el establecido en el folio siguiente de la presente adenda.

Dado en Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

**CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2020
ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PA-FCP**

ANEXO No.14
OFERTA ECONÓMICA
Máximo 700 Puntos

Prestar el servicio integral de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos, elementos, materiales y equipos requeridos para el P.A Fondo Colombia en Paz, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C.

Oferente: _____

Nit: _____

1. INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA

Ítem	Nombre de Insumo	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Unitario	Valor Total (Valor Unitario * Cantidad estimada * 12)
1	Abillantador para piso laminado	- Con agente(s) con efecto limpiador y brillador.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	1	\$ -	\$ -
2	Alcohol Industrial 1	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	4	\$ -	\$ -
3	Ambientador 1	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	3	\$ -	\$ -
4	Ambientador 2	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc	0	\$ -	\$ -
5	Aromática	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres.	20	\$ -	\$ -
6	Azúcar 1	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 gr	10	\$ -	\$ -
7	Azúcar 2	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Libra	2	\$ -	\$ -
8	Baldes (Compra)	- Elaborado en plástico - Capacidad de mínima de 10 litros - Con manija móvil - Con "pico" antiderrames - Disponibles en color amarillo, azul, rojo y verde	Unidad (UNICA COMPRA)	1	\$ -	\$ -
9	Bayetilla 1	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	7	\$ -	\$ -
10	Bayetilla 2	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color rojo sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	2	\$ -	\$ -

11	Blanqueador o hipoclorito 1	<ul style="list-style-type: none"> - Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2	\$	-	\$	-
12	Bolsas plástica 1	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborada en polietileno de baja densidad - De color NEGRO - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo 	Paquete de mínimo 6	1	\$	-	\$	-
13	Bolsas plástica 8	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo 	Paquete de mínimo 6	1	\$	-	\$	-
15	Bolsas plástica 9	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborada en polietileno de baja densidad - De color VERDE - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo 	Paquete de mínimo 6	1	\$	-	\$	-
14	Bolsa plástica 10	<ul style="list-style-type: none"> Elaborada en polietileno de baja densidad - De color BLANCO - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70cm de largo 	Paquete de mínimo 6	1	\$	-	\$	-
16	Bolsas plástica 11	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborada en polietileno de baja densidad - De color ROJO - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico 	Paquete de mínimo 6	1	\$	-	\$	-
17	Bolsas plástica 12	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborada en polietileno de baja densidad - De color AZUL - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo 	Paquete de mínimo 6	1	\$	-	\$	-
18	Bolsas plástica 15	<ul style="list-style-type: none"> Elaborada en polietileno de baja densidad - De color NEGRO - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo 	Paquete de mínimo 6	5	\$	-	\$	-
20	Bolsas plástica 16	<ul style="list-style-type: none"> Elaborada en polietileno de baja densidad - De color VERDE - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo 	Paquete de mínimo 6	5	\$	-	\$	-
19	Bolsas plástica 17	<ul style="list-style-type: none"> Elaborada en polietileno de baja densidad - De color BLANCO - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo 	Paquete de mínimo 6	5	\$	-	\$	-
21	Bolsas plástica 18	<ul style="list-style-type: none"> Elaborada en polietileno de baja densidad - De color ROJO - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo 	Paquete de mínimo 6	5	\$	-	\$	-
22	Bolsas plástica 19	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborada en polietileno de baja densidad - De color AZUL - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo 	Paquete de mínimo 6	5	\$	-	\$	-

23	Café 1	NUEVA CALIDAD - 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA. - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen.	Libra	46	\$	-	\$	-
24	Cepillo para sanitario (churrusco)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad (UNICA COMPRA)	0	\$	-	\$	-
25	Cepillos 2	- Para pisos - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 23 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. - Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm	Unidad (UNICA COMPRA)	0	\$	-	\$	-
26	Crema para café	- No láctea - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 gr	4	\$	-	\$	-
27	Desinfectante para uso general 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2	\$	-	\$	-
28	Destapador para sanitario (chupa)	- Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en plástico o madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad (UNICA COMPRA)	1	\$	-	\$	-
29	Detergente multiusos en polvo	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	2	\$	-	\$	-
30	Endulzante	- Sin calorías - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Caja de mínimo 100 sobres	2	\$	-	\$	-
31	Escoba 4	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	2	\$	-	\$	-
32	Esponjilla 3	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	Unidad	5	\$	-	\$	-
34	Filtro para greca 1 (MEDIA LIBRA)	- Elaborado en tela - Para greca - capacidad de media libra	Unidad	3	\$	-	\$	-
33	Filtro para greca 2 (UNA LIBRA)	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de una libra	Unidad	3	\$	-	\$	-

35	Gel antibacterial para manos	- Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante - pH entre 5, 5 a 7 - Con fragancia	Gel, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	4	\$	-	\$	-
36	Guantes 1	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 - Color amarillo	Par	3	\$	-	\$	-
37	Guantes 2	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	3	\$	-	\$	-
38	Guantes 4	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 - Color rojo	Par	0	\$	-	\$	-
39	Guantes 6	- Elaborados en látex desechable (tipo cirugía) - Empolvados - Tallas XS-XXL	Caja de mínimo 100 unidades	1	\$	-	\$	-
40	Infusión frutal	- Para infusión - 100% naturales - Sabores surtidos	Caja x 20 mínimo sobres	20	\$	-	\$	-
41	Jabón de dispensador para manos 2	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	3	\$	-	\$	-
42	Jabón para loza 2	Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos	Líquido, en recipiente plástico de mínimo 500 cc	1	\$	-	\$	-
43	Jabón para loza 3	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso.	Crema, en recipiente plástico de mínimo 900 gr	3	\$	-	\$	-
44	Jarra	- Elaborada en plástico - Capacidad mínima de 2 litros - Con tapa	Unidad (UNICA COMPRA)	2	\$	-	\$	-
45	Limpiones 1	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Unidad	6	\$	-	\$	-
46	Líquido desengrasante	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2	\$	-	\$	-
47	Líquido para limpiar equipos de oficina 1	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc con atomizador	2	\$	-	\$	-

48	Líquido para limpiar vidrios 1	<ul style="list-style-type: none"> - Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	3	\$	-	\$	-
49	Lustrador de muebles	<ul style="list-style-type: none"> - Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc	0	\$	-	\$	-
50	Mezclador 1	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborados en plástico - Calibre mínimo de 2 - Longitud mínima de 11 cm - Color rojo, café o blanco 	Paquete de mínimo 500	1	\$	-	\$	-
51	Mezclador 2	<ul style="list-style-type: none"> - Mezcladores elaborados en madera y/o a partir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm 	Paquete de mínimo 500	3	\$	-	\$	-
52	Pads 1	<ul style="list-style-type: none"> - Para brillo - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Rojo o blanco 	Unidad	1	\$	-	\$	-
53	Paño absorbente multiusos 1	<ul style="list-style-type: none"> - Material que no libera motas o pelusas - Interfoliado - Reutilizable - Tamaño mínimo de 38 cm de largo por 25 cm de ancho 	Unidad	6	\$	-	\$	-
54	Papel higiénico 1	<ul style="list-style-type: none"> - Rollo con longitud mínima de 30 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia 	Rollo	6	\$	-	\$	-
55	Papel higiénico 2	<ul style="list-style-type: none"> - Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia 	Rollo	2	\$	-	\$	-
56	Recogedor de basura 1	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientes barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm 	Unidad (UNICA COMPRA)	1	\$	-	\$	-
57	Servilleta papel	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo cafetería - Doble hoja - Color blanco - Dimensiones mínimas de 25 cm de largo y 15 cm de ancho 	Paquete de mínimo 100 unidades	10	\$	-	\$	-
58	Tapabocas 2	<p>EMPAQUE INDIVIDUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborado en tela no tejida de Polipropileno y Poliéster - Desechable - Con tiras elásticas - Con soporte nasal 	Caja de mínimo 50 unidades	5	\$	-	\$	-
59	Té	<ul style="list-style-type: none"> - Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales 	Caja x 20 mínimo sobres	10	\$	-	\$	-
60	Termo para café 2	<ul style="list-style-type: none"> - Térmico, con bomba tipo dispensador. Portátil. - Bomba manual para dispensar la bebida. - Acero inoxidable y plástico. - Agarradera plástica, tapa con empaque, bomba manual. - Capacidad mínima de 3 litros 	Unidad (UNICA COMPRA)	2	\$	-	\$	-
61	Toallas para manos 5	<ul style="list-style-type: none"> - Rollo con longitud mínima de 250 metros - Hoja sencilla con un tamaño mínimo de 15 cm de ancho - Hoja color natural 	Rollo	15	\$	-	\$	-

62	Toallas para manos 7	- Toallas Inter dobladas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color blanco	Unidad	12	\$	-	\$	-
63	Trapero 1	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	2	\$	-	\$	-
64	Varsol ecologico 1	Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%.- Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 cc	1	\$	-	\$	-
65	Vasos 1	-Elaborado en plástico - Color blanco - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 50 unidades	1	\$	-	\$	-
66	Vasos 2	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 4 oz	Paquete de mínimo 50 unidades	0	\$	-	\$	-
67	Vasos 4	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 50 unidades	0	\$	-	\$	-
Total Insumos Aseo y Cafeteria							\$	-

2. ELEMENTOS - EQUIPOS - MAQUINARIA

Ítem	Nombre de Insumo	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada	Valor Unitario	Valor Total (Valor Unitario * Cantidad estimada * 12)
1	Aspiradora	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 15 y 20 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puntera, 2 tubos para extensión, cepillos para tapizados	Unidad	1	\$ -	\$ -
2	Carro exprimidor de trapero	- Elaborado en plástico - Capacidad mínima de 24 litros - Con cuatro ruedas y manija de escurridor	Unidad	1	\$ -	\$ -
3	Contenedor de basura	- Elaborado en plástico - Con tapa en vaivén - Capacidad mínima de 50 litros - Color rojo - Impresión de las palabras "Riesgo biológico" o "Residuos peligrosos" en la cara delantera del contenedor	Unidad	2	\$ -	\$ -
4	Dispensador de agua	- Dispensador de agua fría y caliente - Sistema de filtración multinivel - Uso de gas refrigerante seguro para la capa de ozono - Capacidad entre 200 y 250 litros	Unidad	2	\$ -	\$ -
5	Dispensador para ambientador	- Elaborado en plástico ABS blanco - Con dispersión programable de líquido ambientador - Capacidad mínima de 250 ml - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye aerosol para recarga mensual - Incluye el costo de instalación	Unidad	4	\$ -	\$ -
6	Greca para tintos	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborado en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento - Resistencias en acero inoxidable - Terminales elaboradas en cobre reemplazables sin soldadura - Mínimo 2 servicios - Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 60 tintos - Libre de soldadura de plomo	Unidad	2	\$ -	\$ -
7	Horno Microondas de tipo industrial	- Potencia mínima de 1000 w - Tamaño mínimo de 30 cm de ancho por 30 cm de alto por 40 cm de profundidad. - Descongelamiento automático. - Con Programas automáticos	Unidad	4	\$ -	\$ -
8	Lava brilladora de pisos	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 175 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 18" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos porta pad, cepillo suave y duro	Unidad	1	\$ -	\$ -
9	Nevera	400 litros aproximadamente no Frost	Unidad	2	\$ -	\$ -
10	Punto Ecológico	- Base metálica con techo en material metálico - Mínimo tres contenedores así: - Contenedor azul con tapa con palabra "Plásticos" en la cara frontal - Contenedor verde con tapa con palabras "No reciclables" u "Orgánicos" u "Ordinarios" en la cara frontal - Contenedor gris con tapa con palabras "Papel y cartón" en la cara frontal - Capacidad mínima de 50 litros para cada contenedor - Contenedores elaborados en plástico	Unidad	1	\$ -	\$ -
Total Elementos - Equipo - Maquinaria					\$	-

3. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

Ítem	Personal	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad estimada mensual	Valor Unitario	Valor Total (Valor Unitario * Cantidad estimada * 12)
1	Operario de aseo y cafetería	Operario de tiempo completo	Servicio	3	\$ -	\$ -
Total Equipo Mínimo Requerido						\$ -

SERVICIOS ESPECIALES

4. SERVICIO DE FUMIGACIÓN: Este servicio se requiere para las dos sedes del PA FCP

Ítem	Servicios Especiales	Especificación Técnica	Presentación	Estimación de Metros cuadrados (m ²)	Valor Unitario	Valor Total (Valor Unitario * Cantidad estimada * 12)
1	Fumigación	Jornada de sanidad ambiental que incluye: a) Fumigación contra insectos en general (ácaros, pulgas, polillas, hormigas, cucarachas, moscas, etc.), b) Desinfección ambiental en las áreas sanitarias contra: hongos, virus y bacterias. c) Control de roedores. Área sede Calle 100 de 330 m ² y Área sede calle 72 de 330 m ²	Servicio por m ²	1320	\$ -	\$ -
Total Servicio de Fumigación						\$ -

5. SERVICIO DE DESODORIZACIÓN Y DESINFECCIÓN EN LOS BAÑOS Y ORINALES

Ítem	Servicios Especiales	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Baños Mensual	Valor Unitario	Valor Total (Valor Unitario * Cantidad estimada * 12)
1	Servicio de desinfección y desodorización	Servicio de desinfección y desodorización	Servicio por baño	2	\$ -	\$ -
Total Servicio de Desodorización y Desinfección en los baños y orinales						\$ -

TOTAL: Tabla No. 1 Insumos Aseo y Cafetería + Tabla No. 2 Elementos - Equipo - Maquinaria + Tabla No. 3 Equipo Mínimo Requerido + Tabla No. 4 Servicio de Fumigación + Tabla No. 5 Servicio de Desodorización y Desinfección en los baños y orinales						\$ -
AIU						\$ -
IVA						\$ -
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA						\$ -

NOTA 1: El proponente debe registrar el IVA aplicable en su OFERTA, para lo cual debe tener en cuenta que la base gravable para el IVA aplicable es: (i) 10% del valor del contrato que corresponde a la suma de las Tablas No. 1, 2, 3, 4 y 5, esto si el AIU ofertado es menor a 10%; o (ii) si el AIU ofertado es mayor o igual a 10%, la base gravable para el cálculo del IVA será solo el AIU.

NOTA 2: El proponente debe tener en cuenta que los ítems marcados en **ROJO** y con la descripción "UNICA COMPRA", son una única adquisición durante la ejecución del contrato, razón por la cual para obtener el valor total del ítem NO se multiplica por 12 meses.

NOTA 3: El proponente debe tener en cuenta que los ítems que indican cantidad cero (0), son elementos y/o servicios que pueden llegar a ser solicitados por el FCP según sus necesidades, por lo que solo se debe registrar el valor unitario del ítem.

NOTA 4: El proponente debe tener en cuenta que al momento de establecer el valor de su **OFERTA ECONÓMICA** deberá diligenciar de manera completa el formato establecido; so pena de **RECHAZO** de la propuesta.

NOTA 5: El Comité Evaluador deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el Anexo Oferta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador el **VALOR TOTAL** de la **OFERTA ECONÓMICA** varía con respecto a lo señalado por él, la propuesta será rechazada.

NOTA 6: El valor de la oferta económica debe presentarse en pesos colombianos y no debe utilizar centavos; por lo tanto, el VALOR TOTAL de oferta económica, debe presentarse en números enteros, es decir, el proponente debe aproximar al peso, ya sea por exceso si la suma es mayor a 0.51, o por defecto si la suma es menor o igual a 0.51. En caso de no presentarse en números enteros el Comité Evaluador, realizará la aproximación teniendo en cuenta los criterios antes señalados.

NOTA 7: La no presentación de la **OFERTA ECONÓMICA** o el no cumplimiento de las condiciones referidas incurrirán en causal de **RECHAZO**.

NOTA 8: En todo caso el valor total de la oferta económica **NO** podrá superar la suma de **CIENTO TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS (\$113.928.129)**.

NOTA 9: Los valores ofertados por ítem **NO** podrán superar el valor determinado en el estudio de mercado y del sector del proceso. Lo anterior, so pena de **RECHAZO** de la propuesta.

NOTA 10: Se aclara que la OFERTA ECONÓMICA debe tener en cuenta todos los costos e impuestos, tasas o contribuciones a que haya lugar para la ejecución del contrato.

NOTA 11: Con el fin de facilitar el diligenciamiento del formato de OFERTA ECONÓMICA, este se encuentra formulado para lo cual el proponente debe diligenciar las casillas de **VALOR UNITARIO, AIU e IVA**. Conforme lo anterior, el proponente asume **TODA LA RESPONSABILIDAD** sobre la información registrada en el mismo y debe revisar y dar cumplimiento a todas las condiciones establecidas para la presentación de la **OFERTA ECONÓMICA**.

Firma	
Nombre Representante Legal	
C.C.	
Nombre Del Proponente	